

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA. EDIPCENTRO.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y socios de la compañía Editorial Pedagógica Centro Cía. Ltda. Edipcentro:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Editorial Pedagógica Centro Cía. Ltda. Edipcentro, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención de lo mencionado en el numeral 4 de la Información General del Informe en el que se menciona que la compañía se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Intendencia Regional de Ambato según resolución No.SC.09.A.DIC.066 del 19 de marzo del 2009, según resolución número No.SCVS.IRA.2017.037 del 9 de febrero del 2017 se designa a la doctora Amparo Lucía Arteaga López como Interventora de la compañía en remplazo de la Lcda. Alexandra Haro Usca. Los registros y estados financieros se han elaborado con la revisión y visto bueno de la Dra. Amparo Arteaga Interventora de la compañía quien a través de visitas periódicas ha propuesto regulaciones a registros contables que han permitido la elaboración definitiva de los estados financieros.

En la Nota 11 se menciona que las obligaciones por pagar al señor Manuel Freire y Dra, Lorena Freire por los montos de US\$ 895.209,72 y 217.198,58 respectivamente se mantienen desde hace varios años atrás con pequeñas variaciones, y que originaron la Intervención de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La administración

manifiesta que las regulaciones al balance se están efectuando bajo el control y supervisión de la Dra. Amparito Arteaga que actúan en calidad de Interventoras de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se mantienen en cuentas por cobrar de años anteriores el valor de US\$ 120.302,92 que representa el 20% del total de clientes, que por corresponder a los años del 2012 hasta el 2015, hace presumir que no se cobraran, sin embargo según manifiesta el Bufete de Abogados Romero y Asociados se tiene previsto una gran recuperación de estas obligaciones vencidas, por lo que la administración aplicando lo establecido en el literal a) del párrafo 17 de la NIC 39 no ha considerado efectuar provisiones adicionales por deterioro ni baja de cartera, además se mantienen obligaciones por pagar a empleados, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas por más de dos años que se han venido regulando con cierta lentitud, a medida que los balances son revisados por la Dra. Amparito Arteaga, Interventoras de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros de la compañía Editorial Pedagógica Centro Cía. Ltda. Edipcentro, al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otros auditores quienes al 14 de noviembre del 2018 emitieron una opinión favorable.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la

administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC- 315

Ambato, 26 de abril del 2019

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA. EDIPCENRO
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre DEL 2016

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2.655,03	697,68	1
Cuentas por Cobrar	594.870,31	595.399,02	2
Inventarios	1.210.883,92	1.186.016,01	3
Pagos Anticipados	123.688,44	122.273,47	4
Propiedad, Planta y Equipo	395.755,48	306.985,95	5
Otros Activos	177.039,77	135.383,36	6
Total de Activos	2.504.892,95	2.346.755,49	
PASIVOS			
Proveedores	256.715,70	129.566,27	7
Préstamos Bancarios	65.648,11	42.433,26	8
Impuestos por Pagar	111.719,62	121.129,83	9
Provisiones y Beneficios por Pagar	349.569,00	371.484,11	10
Otros Pasivos	1.478.611,17	1.423.386,82	11
Total de Pasivos	2.262.263,60	2.088.000,29	
PATRIMONIO			12
Capital Social	400,00	400,00	
Reserva Legal	200,00	200,00	
Aportes Futura Capitalización	20.000,00	20.000,00	
Resultados Adopción Niifs	219.981,06	219.981,06	
Resultado Ejercicio Anteriores	50.694,13	-15.087,53	
Resultado Neto del Ejercicio	-48.645,84	33.261,67	
Total Patrimonio	242.629,35	258.755,20	

EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA. EDIPCENRO
ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

INGRESOS	Año 2015	Año 2016
Ventas Tarifa 12%	466.936,55	272.982,48
Ventas Tarifa 0%	812.415,81	637.860,54
Devolución en Ventas	-326.307,94	-187.106,95
Total de Ingresos Operacionales	953.044,42	723.736,07
COSTOS		
Costo de Ventas	351.917,39	338.660,67
Utilidad Total en Ventas	601.127,03	385.075,40
GASTOS		
Gastos Administración	227.861,99	122.692,58
Gastos de Ventas	359.395,45	232.213,92
Gastos Financieros	21.080,50	17.765,07
Total de Gastos	608.337,94	372.671,57
Utilidad Operacional	-7.210,91	12.403,83
Ingresos no Operacionales	37.149,39	99.118,26
Egresos no Operacionales	78.584,32	78.260,42
Resultado del Ejercicio antes de Impuestos	-48.645,84	33.261,67

EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA. EDIPCENRO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	822.325,62
Pagado a Proveedores y Empleados	-780.834,89
Movimiento de Intereses	-17.765,07
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	23.725,66

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	0,00
Adquisicion de Propiedades	-2.468,16
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-2.468,16

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con terceros y socios	-23.214,85
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-23.214,85

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-1.957,35
Saldo Inicial	2.655,03
Saldo Final de Caja	697,68

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad o Pérdida del Ejercicio	33.261,67
Provisión Cuentas Incobrables, Jubilacion, Desahucio y Otras	41.656,41
Depreciación	91.237,69
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	1.414,97
Aumento/Disminución de Inventarios	24.867,91
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-168.712,99</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	23.725,66

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CÍA. LTDA. EDIPCENTRO**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

CUENTAS	Resultados					Resultado Neto del Ejercicio	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Aportes Futura Capitalización	Adopción Niifs	Resultados Ejercicios Anteriores		
Saldo al 31/12/2015	400,00	200,00	20.000,00	219.981,06	50.694,13	-48.645,84	242.629,35
Capital Social							0,00
Reserva Legal							0,00
Aportes Futura Capitalización							0,00
Resultados Adopción Niifs							0,00
Resultado Ejercicio Anteriores					-48.654,84	48.645,84	-9,00
Resultado Neto del Ejercicio						33.261,67	33.261,67
Distribución/Apropiación					-17.126,82		-17.126,82
Saldo al 31/12/2016	400,00	200,00	20.000,00	219.981,06	-15.087,53	33.261,67	258.755,20

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el Artículo primero de los estatutos, la denominación de la sociedad es Editorial Pedagógica Centro Cía. Ltda. Edipcentro.

DOMICILIO

La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riobamba, del cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo, pudiendo crearse agencias o sucursales en cualquier parte de la república o en el exterior.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía que consta en su Escritura de Constitución, y en la base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se centra en las siguientes actividades:

- Publicación, edición, encuadernación y montaje en general de revistas, libros, boletines, folletos, cuentos, novelas y obras literarias en general;
- Publicación y edición de material didáctico a nivel parvulario, escolar, secundario y universitario;
- Importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de papel, incluyéndose, cartón, cartulina, papel artesanal;
- Importación, exportación y comercialización en general de artículos de oficina;

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 0691710513001

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, le corresponde al Gerente General de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial número 658 publicado el martes 29 de diciembre del año 2015 según Acuerdo Ministerial número MDT-2015-0291 se establece fijar a partir del 1 de enero de 2016 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 366,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica

existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. INTERVENCIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Intendencia Regional de Ambato según resolución No.SC.09.A.DIC.066 del 19 de marzo del 2009, según resolución número No.SCVS.IRA.2017.037 del 9 de febrero del 2017 se designa a la doctora Amparo Lucía Arteaga López como Interventora de la compañía en remplazo de la Lcda. Alexandra Haro Usca.

Los registros y estados financieros se han elaborado con la revisión y visto bueno de la Dra. Amparo Arteaga Interventora de la compañía quien a través de visitas periódicas ha propuesto regulaciones a registros contables que han permitido la elaboración definitiva de los estados financieros.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo o equivalentes de efectivo los recursos disponibles en fondos de caja por las recuperaciones sea en dinero o en cheques así como los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Los inventarios de productos en proceso y productos terminados se obtienen en base a la acumulación de los consumos de materias primas que se generan en los egresos de kardex, la mano de obra y los costos indirectos de fabricación.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

RUBRO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Maquinaria y Equipo	4 a 10 años	2%
Vehículos	5 años	2%
Equipo de Cómputo y Software	3 a 6 años	2%
Equipo de Oficina	2 a 5 años	2%
Muebles y Enseres	8 a 12 años	2%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

En el presente año la compañía no registró la variación del cálculo actuarial debido a que la provisión acumulada disminuyó por la salida de empleados y la administración de la compañía está negociando sus finiquitos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio no se efectúan considerando que por medidas gubernamentales que requieren fiscalizar profesores la renuncia y por tanto la rotación de personal se va a dar a corto plazo.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta y veinte por ciento respectivamente del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos bajo el criterio de que el Servicio de Rentas Internas no considerará estos movimientos de gastos como deducibles del impuesto a la renta.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos disponibles en efectivo o equivalentes que la compañía posee al cierre del año se presentan como se detalla:

	Año 2015	Año 2016
Caja Chica	0,00	323,92
Caja Pacífico Cta. Cte. 11101008	2.245,50	0,00
Banco Pichincha Ahorros 2203133523	0,00	0,10
Banco Pichincha Ahorros 2203176862	0,00	8,29
Cooperativa El Sagrario Cta.2000037632	146,72	96,39
Banco Guayaquil Cta. Ahorros 39008178	0,00	5,91
COAC Coopad Cta. 403110072190	222,81	223,07
Inversiones Temporales	40,00	40,00
Total Efectivo y Equivalentes	2.655,03	697,68

Las inversiones temporales corresponden al valor de Certificados de Aportación de la cuenta de ahorros de la Coac Coopad.

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Los valores por cobrar a clientes de la compañía al 31 de diciembre se presentan con los siguientes valores:

	Año 2015	Año 2016
Clientes Edipcentro	0,00	444.012,65
Clientes Impresión Comercial	10.909,32	0,00
Clientes Ambato	9.069,43	0,00
Distribuidores	104.114,83	0,00
Clientes Guaranda	4.014,18	0,00
Clientes Latacunga	1.725,82	0,00
Clientes El Puyo	3.540,02	0,00
Clientes de Años Anteriores	64.237,45	0,00
Quito Norte	196.723,59	0,00
Varios	29.656,19	0,00
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-3.319,88	-11.738,18
Cheques Posfechados	93.409,39	31.212,24
Cheques Protestados	77.882,25	83.361,84
Clientes años anteriores	2.907,72	48.550,47
Total Cuentas por Cobrar	594.870,31	595.399,02

Los clientes de la matriz de Edipcentro corresponden a los siguientes:

Clientes Edipcentro	Valor
Villacís Briones Rodín Rodolfo	87.475,53
Báez Oviedo Ximena de los Ángeles	41.227,95
García Farfán Lenin Arturo	33.024,11
Ramos Nelly	30.462,36
Bosmediano Gómez Flor Patricia	28.242,84
Ortega Ruiz Jorge Leonardo	23.059,14
Villacís Miguel Ángel	20.209,75
Villacís Briones Jaime	16.354,27
Villacís Briones Eddy Javier	13.745,75
Panta Vines Angélica María	13.207,88
Cantuña Nieto Kelly Fernanda	12.095,76
Jiménez Dávila Elías Naun	11.722,71
Arico Sergio	10.708,10
Ramírez Andocilla Ana Paulina	10.244,85
Tituaña Jarrín Edison Manuel	9.401,60
Tapia Segura Clara Herminia	9.053,64
Clientes de menor cuantía	73.776,41
Suman	444.012,65

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Las obligaciones por cheques posfechados de los clientes son las siguientes:

Nombres	Valor
Panta Vines Angelica Maria	23.500,00
Tactica Publicitaria S.A Tactisa	1.137,78
Mascomunicacion Pluscom S.A.	2.657,76
Ipg Mediabrands S.A.	3.843,16
Diego Santiago Verdezoto	73,54
Suman	31.212,24

Los cheques protestados son de los siguientes años:

Años	Valor
Año 2012	63.079,05
Año 2013	8.543,22
Año 2014	2.221,55
Año 2015	4.038,43
Año 2016	5.479,59
Suman	83.361,84

Las deudas de clientes de años anteriores son de los siguientes años:

Años	Valor
Año 2013	10.227,79
Año 2014	28.328,65
Año 2015	3.864,23
Año 2016	6.129,80
Suman	48.550,47

Se efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables por US\$ 8.418,30

Se mantienen en cuentas por cobrar de años anteriores el valor de US\$ 120.302,92 que representa el 20% del total de clientes, que por corresponder a los años del 2012 hasta el 2015, hace presumir que no se cobraran, sin embargo según manifiesta el Bufete de Abogados Romero y Asociados se tiene previsto una gran recuperación de estas obligaciones vencidas, por lo que la administración aplicando lo establecido en el literal a) del párrafo 17 de la NIC 39 no ha considerado efectuar provisiones adicionales por deterioro ni baja de cartera.

NOTA 3.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que la compañía mantiene para la producción y venta al cierre del año se presentan en balances con las cifras que siguen:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2015	Año 2016
Materias Primas	17.887,07	7.897,18
Suministros y materiales	10.113,62	10.702,49
Repuestos y Herramientas	16.909,07	16.779,37
Productos en Proceso	47.372,71	58.026,09
Productos Terminados	959.994,53	934.003,96
Librerías	158.606,92	158.606,92
Total de Inventarios	1.210.883,92	1.186.016,01

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados a proveedores de bienes y servicios anticipos al Servicio de Rentas Internas, a empleados, proveedores y terceros que vencen en periodos menores a doce meses se presentan en balances como sigue

	Año 2015	Año 2016
Retenciones en Ventas	3.702,60	2.789,40
Retención IVA Clientes	890,33	822,04
Anticipo del Impuesto a la Renta	2.688,14	3.013,17
IVA en Compras	1.769,64	1.756,27
Anticipo Proveedores	33.094,64	24.671,93
Anticipo Gastos	20.774,76	0,00
Anticipo y Préstamos Empleados	13.764,75	0,00
Cauciones Judiciales	500,00	400,00
Anticipo Utilidades	0,00	8.376,61
Retenciones judiciales y laborales	43.103,58	79.344,05
Garantía Arriendo	3.400,00	1.100,00
Total de Pagos Anticipados	123.688,44	122.273,47

Los anticipos a proveedores corresponden a los siguientes:

Nombres	Valor
Freire Álvarez Lorena	23.748,57
Otros anticipos de menor valor	923,36
Suman	24.671,93

Las retenciones por órdenes judiciales pendientes de liquidar corresponden a las instituciones que se detallan:

Detalle	Valor
Anticipo Finiquitos	27.714,61
Retenciones Judiciales IESS	9.608,01
Retenciones Judiciales SRI	42.021,43
Suman	79.344,05

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de este grupo y sus movimientos en el presente año se presentan al 31 de diciembre como sigue:

DETALLE DE BIENES	Año 2015	Variación	Año 2016
Maquinaria y Equipo	569.680,00	0,00	569.680,00
Vehículos	65.200,00	0,00	65.200,00
Equipo Electrónico y Proces. de Datos	23.437,32	2.283,16	25.720,48
Equipo de Oficina	7.187,00	185,00	7.372,00
Muebles y Enseres	23.170,10	0,00	23.170,10
(-) Dep. Acumulada	-292.918,94	-91.237,69	-384.156,63
Total de Activos Fijos	395.755,48	-88.769,53	306.985,95

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

Comprende las inversiones en libros para entrega a niños de diferentes escuelas para proyectar ventas futuras, sus saldos al cierre del año son los siguientes:

	Año 2015	Año 2016
Gasto de Desarrollo nueva Línea	260.352,59	260.352,59
Amortización Acum. Gasto Desarr. Línea	-83.312,82	-124.969,23
Total Otros Activos	177.039,77	135.383,36

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

Editorial Don Bosco	10.521,80
Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	2.297,18
Freire Álvarez Lorena Elizabeth	5.563,59
Freire Heredia Manuel Marconi	3.368,26
Global Graphic	17.258,67
Haro Usca Alexandra Jacqueline	6.480,00
Importmalmo Maldonado Moreno	11.542,87
Nekame Cía. Ltda.	1.141,99
Norlop Thompson Asociados S.A	7.363,82
Tecnusa Técnica Unida S.A	48.337,23
Proveedores de menor cuantía	15.690,86
Total Proveedores	129.566,27

NOTA 8.- PRÉSTAMOS BANCARIOS

Las obligaciones que la compañía mantiene con entidades financieras por créditos que vencen a corto plazo al 31 de diciembre se presentan con los saldos que siguen:

INSTITUCION	OPERACIÓN	DESDE	HASTA	INTERES	SALDO
Pichincha	2225720	01/03/2015	28/02/2017	22,50%	3.213,30
Unifinsa	19923	28/01/2015	02/02/2017	11,08%	26.890,03
American Express	Tarjeta Crédito				<u>12.329,93</u>
Total Préstamos Bancarios					42.433,26

NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Retenciones del 1%	69,47	93,92
Retenciones del 2%	53,45	38,96
Retenciones del 10%	538,01	160,26
Retenciones del IVA 30%	3,42	19,97
Retenciones del IVA 70%	47,97	74,52
Retenciones del IVA 100%	645,61	238,65
IVA en Ventas	8.695,37	1.489,61
SRI Retención Fuente Por Pagar	15.584,54	17.082,05
Retenciones Relación Dependencia	3.320,13	3.448,17
SRI por Pagar	28.691,24	36.874,12
Impuesto a la renta por Pagar	11.373,12	18.912,31
Impuestos Diferidos por Pagar	<u>42.697,29</u>	<u>42.697,29</u>
Total Impuestos por Pagar	111.719,62	121.129,83

Las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas no se cancela desde más de un año por lo que se han dado retenciones judiciales de parte de esta entidad para su cobro.

NOTA 10.- PROVISIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR

Los sueldos, aportes al Seguro Social y provisiones laborales se presentan en balances como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Aporte Personal y Patronal	48.048,94	76.415,29
Préstamos Quirografarios por Pagar	12.340,64	5.663,36
Préstamos Hipotecarios por Pagar	6.146,18	7.429,24
Fondos de Reserva	9.271,72	9.271,72

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Fondos de Reserva Mensual por Pagar	0,00	6.399,67
Nómina por Pagar	133.839,36	173.582,69
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	14.464,05	9.436,53
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	4.129,87	4.467,68
Vacaciones por Pagar	13.378,34	18.497,38
Jubilación Patronal por Pagar	70.251,38	31.601,75
Provisión Desahucio	21.505,63	12.281,96
Utilidades por Pagar	1.296,22	1.296,22
Finiquitos por Pagar	14.896,67	15.140,62
Total Provis. y Beneficios por Pagar	349.569,00	371.484,11

Los sueldos y beneficios sociales se adeudan por más de un año lo que ha originado que por disposiciones de estos entes de control se den retenciones judiciales. En la cuenta Finiquitos por Pagar corresponde a un saldo generado en el año 2014 así como el valor de Utilidades por Pagar.

NOTA 11.- OTROS PASIVOS

Las obligaciones por pagar a los socios, clientes y a terceros, que vencen a largo plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Varias Cuentas por Pagar	155.034,35	155.034,35
Lorena Freire	215.397,45	217.198,58
Manuel Freire	916.183,97	895.209,72
Cecilia de Freire	0,00	44,00
Roberto Freire	245,43	245,43
Anticipo Clientes	80.481,09	72.937,73
Nelson Cabrera	13.790,21	13.790,21
Villacreces Gustavo	10.258,99	10.258,99
Cajas Chicas por Pagar	1.059,77	89,73
Nelson Rojas	58.464,64	44.483,29
Señor Cifuentes	10.000,00	5.000,00
Sobregiros Bancarios	628,14	0,00
Descuentos Rol de Pagos	17.067,13	9.094,79
Total Otros Pasivos	1.478.611,17	1.423.386,82

Los anticipos de clientes corresponden a los siguientes:

Anticipo de Clientes	Valor
Báez Oviedo Ximena de Los Ángeles	17.831,64
Freire Heredia Manuel Marconi	41.579,12
Silva Zúñiga Gustavo	12.209,05

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Otros de menor cuantía	1.317,90
Suman	72.937,71

Las obligaciones por pagar al señor Manuel Freire y Dra, Lorena Freire por los montos de US\$ 895.209,72 y 217.198,58 respectivamente se mantienen desde hace varios años atrás con pequeñas variaciones, y que originaron la Intervención de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La administración manifiesta que las regulaciones al balance se están efectuando bajo el control y supervisión de la Dra. Amparito Arteaga que actúan en calidad de Interventoras de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del año se presenta como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	400,00	400,00
Reserva Legal	200,00	200,00
Aportes Futura Capitalización	20.000,00	20.000,00
Resultados Adopción Niifs	219.981,06	219.981,06
Resultado Ejercicio Anteriores	50.694,13	-15.087,53
Resultado Neto del Ejercicio	-48.645,84	33.261,67
Total de Patrimonio	242.629,35	258.755,20

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales obtenidos por la compañía en el presente año se presentan al cierre del año como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Ventas Tarifa 12%	466.936,55	272.982,48
Ventas Tarifa 0%	812.415,81	637.860,54
Devolución en Ventas	-326.307,94	-187.106,95
Ingresos no Operacionales	37.149,39	99.118,26
Total Ingresos	990.193,81	822.854,33

NOTA 14.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales del presente ejercicio económico se presentan como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2015	Año 2016
Costo de Ventas	351.917,39	338.660,67
Gastos Administración	227.861,99	122.692,58
Gastos de Ventas	359.395,45	232.213,92
Gastos Financieros	21.080,50	17.765,07
Egresos no Operacionales	78.584,32	78.260,42
Total Egresos	1.038.839,65	789.592,66

EVENTOS SUCEDIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2016 hasta culminar nuestra auditoría no se han presentado eventos que afecten significativamente a la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.